DE AVISOS Y NOTICIAS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

NÚMERO O CÉNTS.

ANUNCIOS: En 1.º plans, veinte céntimos linea; En 3.º, quince;
En 4.º, diez. RECLAMOS: linea, 26
céntimos. COMUNICADOS y sueltos de "edacción: de (25 & 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de
6 pesetas en adelante.
Rebs;as à los suscriptoras y à
los appacios permanentos.

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO Año VII.-Múm. 1.964. ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, MUM. 16, 2010. TELÉFONO NUM. 165.

Miércoles II de Agosto de 1897.

POUJADE, fotógrafo, premiado. Avelianos número 3, principal, izquierda.

CARPINTERÍA

DE

EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA

Calle de San Pablo, 16 y 18.

Se construye toda clase de obras per-

tenecientes al ramo, con gran solidez y

gusto, á precios sumamente económicos.

colegio de Señoritas de Nuestra Señora de la Asunción dirigido por la

Srta. Patrocinio Martínez.

PROFESORA DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

El día 1.º del próximo Agesto darán principio las clases. La Directora se propone atender con especial esmero no sólo á procurar brillante y sólida instrucción á las niñas que se la conflen á su cuidado, sino también á darlas una sólida y verdaderamente cristiana educación, en consonancia con las necesidades de la época y los deberes que las han de estar encomendados en el porvenir.

Las brillantes notas obtenidas durante su carrera y título, son la mejor garantia que puede ofrecer. También se dedicará à preparar jóvenes que aspiren al título de maestra, y à dar lecciones particulares à domicilio.

LA SENORA

ha fallecido á la una de la madrugada del día de hoy,

á los 75 años de e lad, después de recibir los Santos Sacramentos y con la bendición apostólica é indulgencia plenaria de S. S.

(E. P. D)

Su esposo D. Cándido Ruiz Esteban, Administrador de los

hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esque a se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al en-

tierro y fun ral que, per el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial del Hospital del Rey, el primero en el día de mañ na á las dicz y el segundo á la misma hora del día 13, por cuyo

El duelo se despide en el Cementerio.

El Exemo. Sr Arzobispo de esta dioces s concede 89 días de indu'g-neia por cada nisa q e se oiga, comunión que se ofrez-a. Pater noster ú tra de las oraciones oproba-das por la Iglesia que se recen e sufragio del alma de la finada, rogando a Dios por las necesidades d. l. Iglesia y del Estado.

BANCO DE ESPAÑA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Octu-

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos

Hasta el día 31 del mismo Agosto, los de las Deudas perpétua al 4 por 100

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá à la presentación y

3.º Que desde el día posterior á los respectivamente designados como plazo

rior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados, que no se retiren hasta las

fechas que à continuación se indican, se entenderán cedidos al Banco por los de

positantes, con la bonificación que se anunciará el día 25 del actual: pudiendo,

sin embargo, retirarlos los interesados, desde dicha fecha del 25, hasta las si

Para los cupones de exterior y Cubas, el 31 del corriente. Para los títulos amortizados de billetes de Cuba de la emisión de 1886, el 4

vencimiento, correspondientes à los títulos depositados, solamente se podrà pedir

Desde esta fecha, y bajo facturas que en el Banco se facilitarán, pueden pre

Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, y también estas mismas Obli-

Que los capones de títulos depositados de las expresadas Deudas exte-

Y hasta el 20 de Soptiembre próximo, los de las demás clases de valores.

bre próximo, correspondientes á los valores depositatos en el Banco, se avisa á

acto de pie ad les quedarán agradecidos.

exterior y B'lletes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

Para la emisión de 1890 el 15 del mismo Septiembre.

los interesados:

4.º On

de Septiembre próximo.

gaciones amortizadas.

hasta el día 15 de Septiembre.

terior y 4 por 100 amortizable.

Hospital del Rey 11 de Agosto de 1897.

Resles Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey; hijo D. Emilio; hermana doña Eustaquia; nietos, hijas políticas,

Clases especiales de francés y música. Pasaje de la Flora, 12, 3.º, izquierda.

Traspaso de una panadería

Se traspasa la panadería situada en la calle del Progreso núm. 4, dotada con agua, luz de gas, almacen y corral.

Para informes: D. Saturnino Diez en

Gremio de Relojeros

Por unanimidad han acordado que el precio único de las composturas garantizadas . ó sean las corrientes en toda elase de Relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERÍAS dos pesetas

y siguen suplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios o carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les preduce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El asunto del día. El partido conservador. - Opiniones. - Declaraciones de Azcárraga.

Madrid 10.

Hoy, como ayer, toda la prensa, sin distinción de matices, dedica la mayor parte de su información y de sus editoriales al asesinato del señor Cánovas del Castillo.

Y no podía suceder otra cosa. La enormidad del crimen ha sido tan grande, como grande fué la figura del primer desgracia ha causado es inmenso. estadista español de este siglo.

carta lo que el lector encontrará se- tráfico. guramente en los periódicos de su de-Hasta el día 15 del corriente Agosto, los de Dauda perpétua al 4 por 100 invoción política.

Mientras el cuerpo del señor Cánovas del Castillo no reciba cristiana sepultura, tiene gran interés cuanto se relacio na con el partido conservador, su pre-sente y su porvenir en la política.

para retirar los cupones en rama, no se admitirán en depósito los títulos que los Comienzo por las opiniones del seño Elduayen, expuestas al corresponsal de El Liberal en Santa Agueda.

Según el presidente del Senado, pa sada la interinidad en que vive el Gobierno, cree que debe darse solución al problema político, encargando del Gobierne al señor Sagasta. Claro es que no todos los conservadores piensan de igual 5.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados manera, supuesto que el señor Romero en garantia, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva. Robledo, que esta mañana ha regresa. manera, supuesto que el señor Romero 6.º Que el abono en cuenta corriente del importe de los cupones del próximo do á Madrid, cree que debe continuar el partido conservador, reconstituyendo el Gobierno sobre la base del general Azcarraga. Pasados estos primeros momensentarse, para el señalamiento de su pago, conforme á lo dispuesto en Real orden de 11 de Enero último, los cupones del vencimiento de 15 del corriente, de las Obligaciones de la conforma de 15 del corriente, de las Obligaciones de la conforma de 15 del corriente, de las Obligaciones de la conforma de 15 del corriente, de las Obligaciones de la conforma de 15 del corriente, de las Obligaciones de la conforma de 15 del corriente, de las Obligaciones de la conforma de 15 del corriente, de las Obligaciones de 15 del corriente del 15 del corriente de 15 del corriente del 15 del tos se pueden luego conciliar las distintas aspiraciones del partido conservador, sin pensar en jefaturas que el mismo Romero Robledo rechaza, creyendo que todos deben aceptar la del general Azcárraga como la menos política y la que puede aunar voluntades y evitar contra-

> Así las cosas, y mientras una parte del partido conservador estima como necesaria la continuación en las esferas del Gobierno, otra entiende que debe entregarse el poder al señor Sagasta.

El problema así planteado, pudiera con el tiempo, de prosperar el criterio del señor Romero Robledo, contar con el concurso del señor Silvela, sin que éste hiciera menoscabo de las opiniones afirmadas en sus últimos discursos.

Como se ve, la tarde no ha ofrecido

salpicados de conferencias y cabi deos entre los ministros y los hombres polí-

El ministro de Fomento ha conferenciado antes de reunirse el Consejo con los ministros de la Guerra y Gobernación. El señor Romero Robledo con los mismos. El general Martinez Campos con el general Azcárraga.

El presidente del Congreso, que ha llegado esta mañana, muéstrase reservadisimo. El señor Silvela regresará mañana á Madrid.

La nota del dia puede decirse que la constituyen las declaraciones que el pre sidente del Consejo interino ha hecho al director de esta Agencia.

Ha dicho que el dolor que aflige al país le impide ocuparse de otra cosa que de garantir el orden. No siente aficiones por asumir la responsabilidad definitiva del Gobierno. Cree que hay otras personalidades que si no le superan en patriotismo, tienen mayores merecimientos y más larga historia que él para resolver las cuestiones palpitantes.

Diciéndole yo que la opinión le señala como único que puede en los momentos actuales gobernar, manteniendo la

sino estos accidentes en la parte política, unidad de los conservadores y la positilidad del reingreso de los silvelistas, me contestó: «Si así fuese pesaría el pró y el contra, y si me persuadiera que negán lome á aceptir cargo tan abrumador incurría en re-ponsabilidades ante la historia, haría un sacrificio y aceptaria el poder, p ro ya sabe usted hace años que no siento vocación por la alta política.»

Le indiqué que les circonstancias imponen enormes sacrificios, y siendo tan patriota no puede sustraerse al cumplimiento de un deber imprescindible, y me contestó: «Siempre he sido esclavo de mis deberes, moriré cumpliéndolos, prestaré mi leal concurso à mi patria, afrontando cuantos peligros conduzcan al afianzamiento de las instituciones.

«Por lo mismo que compren lo que el país está ansioso en los actuales momentos de energías gubernamentales, de una administración honrada, prefiero sea otro quien suce la al insus ituible estadista, infamemente asesinado y nunca bastante llorado, seguro de que contará con mi apoyo incondicional, bien desde el ministerio de la Guerra ú ctra parte cualquiera donde se consideren útiles mis servicios.»

MENCHETA.

Asesinato del Sr. Cánovas del Castillo

Duelo general

Continúan recibiéndose en Madrid millares de telegramas de las personali- jas y amarillas; del duque de Tetuán, dades más notables de toda España y del extranjero, protestando del inícuo y grupo de la Unión Vascongada. atentado de que ha sido víctima el señor Cánovas del Castillo.

Especialmente en Málaga, ciudad natal del insigne estadista, el dolor que tal

Las tiendas y oficinas estavieron ayer No he de repetir en esta modesta cerradas, encontrándose paralizado el

En las diferentes parroquias doblan

Los edificios ostentan colgaduras negras, á extepción de los consulados, los cuales tienen sus respectivas banderas á

El Ayuntamiento ha acordado erigir una estatua al ilustre finado, solicitar el representación este último de S. M. la traslado de sus restos á aquella capital Reina Regente. para depositarlos en un magnifico mausoleo que se construiría en una capilla de la Catedral, celebrar solemnes honras fúnebres en la basílica, colocar una lápida conmemorativa en el salón de sesiones del Municipio, nombrar una co- tiva gran número de personas que hamisión que concurra al entierro y funerales que se celebren en Madrid, llevando una corona; repartir 10 000 pesetas de las destinadas á los festejos, en limosnas; v. por último, telegrafiar á la viuda v al jefe interino del Gobierno, la expresión del más sentido pésame é incondicional adhesión.

También la comisión provincial colocará otra lápida conmemorativa en su salón de sesiones.

Traslación del cadaver En Santa Agueda.

A las diez de la mañana salió ayer el féretro del balneario, llevado en hombros por miqueletes.

á Cortes señores conde de San Luis, Cá- una respetuosa despedida á la comitiva. novas y Vallejo, Villasegura, conde del Moral de Calatrava y Satrústegui.

Un piquete de miqueletes que formaba en la plaza del balneario, al salir el cadaver presentó armas y tocó la marcha real. Cl sb see yad

El féretro que es liso con bandas de ore, se colocó en un coche estufa, tirado por seis caballos empenachados.

Sobre el coche mortuorio colocárense Muchas mujeres lloraban.

las coronas de S. M. la Reina Regente, que es de flores naturales, con cintas rogobernador y alcalde de San Sebastián

Al bajar de sus habitaciones la señora viuda de Cánovas se desarrolló una escena altamente conmovedora, pues se abrazó, llorando, al anciano marqués de

A las diez y cinco se puso en marcha la comitiva en la forma siguiente:

Un piquete de caballería, batidores, y detrás el general de brigada señor Vivar, de uniforme, á caballo; una sección de cazadores de caballería del regimiento de Arlabán, y cazadores de Vitoria.

Seguía el coche de la señora viuda, à quien acompañaban los señores Elduayen, Castelar y duque de Sotomayor, en

Después el coche del señor ministro de Ultramar.

El resto de la comitiva lo componian unos treinta carruajes.

Formaban parte de la funebre comibían llegado de San Sebastian, Pamplona, Vitoria y otras poblaciones.

El trayecto

Hasta llegar á Zumárraga, la comitiva fué escoltada por los cazadores de Arlabán que llegaron de Vitoria con dicho objeto. Mandaba la fuerza el general

En el camino habíase situado una inmensa muchedumbre. Todo el mundo se descubría al pasar el féretro.

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde se unió al tren expres en Zumárraga el coche-salón en que habían de trasladarse los restos mortales de Cáno-

Las cintas las llevaban los diputados! La multitud agolpada en el andén hizo

En el expres tomaron asiento muchos personajes que habían acudido de San Sebastián con el fin de acompañar á la

Esta se instaló desde los primeros momentos en el coche salón, al lado del cadaver.

Cuando arrancó el tren de la estación de Zumárraga, la multitud descubrióse.

Las Obligaciones amortizadas que estén depositadas, ó en garantía de préstamos y créditos, en las Cajas del Banco, y también los cupones de todas ellas, se podrán hacer efectivos á su vencimiento ó se podrán descontar antes, á la presentación de la contar antes. sentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva. Burgos 11 Agosto 1897.—El Secretario, Ricardo G. Jimenez. Helojeria eléctrica de Ucejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS. Primera y única casa que independien

temente de todas las demás, sigue haciendo las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin co-brar en ningún caso más de

Traspaso

Se hace de una tienda con mostrador enseres, sita en la calle del Almirante Bonifaz, 11, duplicado. En esta administración informarán.



GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Tomasa Baonza CORSETERA MADRILEÑA San Juan, 58, 2 .

Se confecciona toda clase de corses de 15 pesetas en adelante.

ventanilla para recoger aquel tributo de de espera. dolor y con voz entrecortada por los sollozos dijo à la gente:

·Rogad por él, que supo sacrificarse constantemente por todos».

Al pasar por Vitoria el expres acudió la señora de Osma. á la estación un inmenso gentío, llenando los anden s por completo.

y numerosas fuerzas de la guarnición, vieron. las cuales hicieron los honores de ordenanza con bandera y música.

El gobernador, el obispo y otras autoridades depositaren coronas sobre el fé-

En la estación de Miranda, tributaron los honores al cadaver fuerzas llegadas con tal objeto de Logroño.

Las autoridades y la población en masa se encontraban en los andenes, ocurriendo lo propio en las demás esta. ciones del tránsito.

En Burgos

Mucho antes de la hora señalada, una inmensa muchedumbre invadía los paseos que conduceu à la estación, viéndose también gran número de carruajes en que iban las autoridades y comisiones.

En los andenes, cuya entrada estuvo todo el elemento oficial. franca al público, era materialmente imposible dar un paso.

Allí estaba el Illmo. Sr. Arzobispo las autoridades, numerosas comisiones y todas las personas conocidas de Burgos.

A ambos lados de la vía, veíanse filas de soldados de los distintos cuerpos de la guarnición, con antorchas cuya siniestra luz daba triste aspecto al cuadro.

A la hora reglamentaria llegó el tren, penetrando en los andenes con mages tuosa lentitud.

En la multitud habo un violento movimiento de avance hacia la vía, por que todos ansiaban ver el féretro.

Venía éste colocado en elegante coche salón tapizado con crespones negros, y cubierto materialmente de magnificas coronas.

Entre las personas que acompañaban al cadaver, destacábase el hábito de un fraile dominico, sin duda el que asistió en sus últimos momentos al señor Cá-

En el fondo del coche, y oculta entre las sombras, se veía la simpática figura de la viuda, sentada junto al féretro, inmovil, indiferente á cuanto la rodeaba, absorta, petrificada por el dolor.

Recordaría seguramente que hace pocos días aún, pasaba por Bargos en el apogeo de su gloria, y era obsequiada por los burgaleses con ramos de flores, mientras que ahora pasaba sumida en nconsolable pena, y salían á su paso las coronas con que se obsequia á los muer-

A la puerta del coche estaba el señor ministro de Ultramar, que prohibió la entrada á todo el mundo, consintiendo sólo que pasara nuestro venerable prelado, el cual rezó un responso.

La probibición fué, por cierto, tan terminante, que no pudo el señor conde de Esteban Collantes cumplir su deseo de rendir el último tributo al que fué en vida su inseparable amigo y protector, originándose con tal motivo un desagradabte incidente.

Depositáronse sobre el féretro las coronas de que ayer hicimos mención y á los pocos momentos el tren continuó su marcha, entre el silencio de los concurrentes que demostraban en sus semblantes la emoción que les embargaba ante el imponente espectáculo.

En Madrid

(Por telégrafo)

Madrid 11. - Varias horas

A la hora reglamentaria ha llegado é esta Corte el tren que con lucia los restos del Sr. Cinovas del Castillo.

A pesar de lo intempestivo de la hora el trayecto hasta la festación estaba sacajo al jardin. lleno de gente, así como los andenes, en los cuales se apiñaba la multitud.

Un piquete rindió los honores fúnebres al cadaver. sh ah la noo marrer

En la estación se hallaban los ministros, el general Martinez Campos, el senor Romero Robledo, y los prohombres conservadores, liberales y silvelistas.

Al descender el féretro, el gentio dió visibles muestras de sentimiento y res-

Hondamente emocionada bajó del coche la señora viuda de Cánovas y ocupó el carruaje que la esperaba, en compañía de los Sres. Castellano y Elduayen y de

El estado de la infortunada viuda, cuya emoción apenas la dejaba andar, ins-Hallábanse allí todas las autoridades piró profunda simpatía á cuantos la

> Mientras el clero elevaba sus preces ante el cadáver, fueron colocándose en varios coches las innumerables coronas que venían desde Zumárraga y las que fueron recogidas en Vitoria, Burgos, Avila y otras estaciones.

Entre ellas descollaban la de S. M. la Reina y una preciosa ofrecida por el senor Sagasta.

En Madrid se depositaron algunas

El féretro fué sacado en hombros por los Srs. Marqueses de Mochales y Valdeiglesias, Villar, Conde del Moral de Calatrava, vizconde de Irueste y Cánovas Varona.

Inmediatamente fué trasladado á la Huerta en un coche-estufa, seguido por

La carroze, que arrastraban ocho caballos empenachados, dirigióse por el paseo de San Vicente, calles de los Rede la Castellana.

Por todo el trayecto había mucha tes de academias y del Ateneo. gente tanto en las calles como en los bal

La viuda de Cánovas penetró en su casa apoyada en los brazos de los señores Elduayen y Castellano, casi arrastrando los pies, converti la en un autómata por la intensidad de su dolor.

Su situación recordaba á todos la ineresante figara de D.ª Juana la Loca.

Desde la Huerta hasta la estancia en que se hallaba dispuesta la capilla ardiente, la viuda fué signiendo al féretro cama imperial.

La viuda se arrodilló, orando largo rato junto al túmulo.

Levantóse luego ayudada por los senores Elduayen y Osma, y permaneció un instante en pié al lado del cadaver-

Allí recibió el pésame de los minis. tros, de los señores general Martinez Campos, duque de Sexto, Romero Robledo y ctros personajes.

La infortunada viuda estaba como estupefacta, hecha una estatua, con la mirada fija en los que la hablabaa, como si no se diera cuenta de la escena.

Solo contestaba con monosilabos.

A duras penas consiguióse que se re tirara à descansar, pero antes de sabir à sus habitaciones, se asomó á la escalera del jardin, en el que había centenares de personas impor antes.

Al divisarla todos los concurrentes se descubrieron, y la escena resultó altamente con movedora.

Algunos no pudieron contener las lá grimas. Tu as altitute too sa oop

La situación de la viuda inspira verdadera compasión y se teme fundadamente que se quebrante su salud.

Durante el viaje va había sufrido varios síncopes, al recibir las visitas de los amigos del señor Cánovas.

Madrid 11.-2.10 t.

Existía el pensamiento de permitir al público la entrada á la capilla ardiente para contemplar el cadaver del gran estadista, pero lo ha prohibido la viuda del señor Cánovas.

Solo ha consentido que se ponga á la entrada una mesa con pliegos para fir-

Madrid 11.—2'40 t.

Continúa la prohibición de entrar en la capilla ardiente, al ob soit bat 2

daban guardia al cadaver y este ha sido

En la capilla se ven montones enormes de coronas, llamando sobre todo la atención la de S. M. la Reina y otras Castillo. ofrecidas por los señores Cos Gayón, como protesta contra el crimen.

Mencheta.oo oull sa anp organit ill

Madril 11. -3,30 t.

tre el público en la capilla ardiente, y por lo tanto, continuará la prohibición.

Elentierro

(Por telégrafo)

Madrid 10 .- 9'45 n. El Consejo de ministros se ha ocupa-

do en ultimar los detalles del entierro del señor Cánovas, y después ha sido firmado el ceremonial para este acto.

Tendrá lugar el entierro el jaeves á las cuatro de la tarde, y la fúnebre comitiva recorrerá los paseos de la Castellana y Recoletos, calles de Alcalá, Ma yor y Cuesta de la Vega.

Abrirán la marcha cuatro batidores de la guardia civil con uniforme de me dia gala.

La ceremonia se verificará con toda solemnidad, formando las tropas en la carrera, que será mandada por el capitan general.

El féretro llevará ocho cintas para poder atender å las diferentes representaciones que tenía el ilastre finado.

Concurrirá el real cuerpo de alabarderos, distinción que sólo se conce le en casos excepcionalísimos, una sección de ja escolta real y las fuerzas que se hallan en los cantones.

Llevarán las cintas los generales Martinez Campos y Lopez Dominguez, el yes, San Bernardo y Sagasta al paseo Sr. Romero Robledo, los vicepresidentes del Congreso y Sanado, y representan-

> Presidirán el duelo los ministros, el Duque de Sotomayor, y los presidentes de las Camaras.

Los honores

La Gaceta publica el signiente real

«Queriendo dar un insigne testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del eminente hombre de verde. Estado, presidente de mi Consejo de ministros, don Antonio Gánovas del Ca tide su esposo, el cual fué colocado en una llo, muerto alevosamente en los momentos que más necesitaba la patria de su grande inteligencia y relevantes dotes, y para significar asi mismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros;

En combre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se tributarán al cadaver de D. Antonio Canovas del Castillo los honores funebres que la ordenanza señala para el capitán general de ejérci to que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

A la conducción del cadaver y á las exequias concurrirán mi Consejo de ministros y comisiones de todos los cuerpos, así civiles como militares.

Art. 2.º Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de pués capturado por la benemérita.

Art. 3.º Durante tres días, á comenzar desde el siguiente à la fecha de este real decreto, vestirán luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en San Sebastián á nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y siete. - María Cristina. - El presidente interino del Consejo de ministros, Marcelo de Azcárraga.»

Roticias

Esta mañana en el puente de San Pab'o ha sido arrojado al suelo por el ca-Se han retirado los alabarderos que i ballo que montaba un joven panadero, lastimándose una pierna.

> Se ha publicado un Bole'in Oficial extraordinario, con orla de luto, dando quenta de la muerte del Sr. Cánovas del

Se han recibido en la Universidad de Castellano, y una de la colonia italiana, Valladolid los títulos de Licenciado en Derecho de D. Restituto Azqueta y Be-Entre ellas hay una de D. Francisco laustegui, D. Pascual Llorents Asensi, dro Zumárraga y Leiba.—Los de Licenciado en Medicina y Cirugia de D. Lázro Muñagorri y Altuna D. Lazro Muñagorri y Altuna D. Lázro Muñagorri y

La viuda se asomó un instante á la peto; el clero rezó un responso en la sala que tiene la viuda á impedir que pene- la Torre Seguera, D. Fernando Gomez tango, sobre hurto; ponente, señor Cau-Montané, D. Faderico Alonso Burgos .-Los de practicante de D. Policarpo Rey Blanco y D. Constancio González y González, y los de Maestro de primera ensenanza de D. Eustasio Armas Tobias, Doña Beatriz de la Peña Muñoa, D. Pablo Alvarez Moreno, D. Hilario Fuente y Alonso, D. Romual to Lopez Céspedes, D. Francisco Diez García y D. Damaso Quintana y Saiz.

> Recordamos á nuestros lectores que en virtud de lo dispuesto en la ley que estableció el recargo del 10 por 100 sobre las contribuciones é impuestos, y en el decreto para su aplicación, están sujetas á ese recargo las licencias de caza, uso de armas y pesca, las cuales costarán 33 pesetas, 16:50 y 11 respectivamente.

> El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 20 de Agosto.

Constará de 24.000 bilietes, á 50 pese tas, divididos en decimos á 5 pesetas.

Según noticias recibidas en Pampliega, se ha derogado por el Consejo de Estado el acuerdo de la comisión provincial que aprobó las elecciones hechas en aquella villa.

Ha salido para Cestona el Sr. Martirez del Campo (D. Federico).

A la una de la madruga la ha fallecilo la virtuosa señora D.ª Petra Hoff meyer, esposa de nuestro querido amigo D. Candido Ruiz Esteban, administrador de los Reales Patronatos de Huelgas y el Hospital del Rey.

Nuestro más sentido pésame à la distinguida familia de la fiuada por tan sensible desgracia.

Continúa la enfermedad variolosa atacando al ganado lanar de esta provincia, habiéndose presentado en el de Tor

Por infracción de la ley de caza y osca ha denunciado la guerdia civil de Belorado à dos vecinos de Logroño; la de Vadocondes á cinco de la misma localidad, y la de Muanda á otro de Val-

La guardia civil de Con lado de Treviño ha recogido ocho armas blancas, en su mayoría puñales, á varios operarios de la fábrica en construcción de luz eléctrica de las Ventas de Armentia.

En el cuartel del regimiento infantería de la Lealtad se ha celebrado con un espléndido lunch la primera guardia del joven oficial D. Angel González, hijo del diguísimo g bernador militar de esta

Pronunciáronse entusiastas brindis.

Continuando la escasez de aguas, la Compañía de esta ciudad ha circulado un aviso entre sus abonados limitando las horas en que ha de suministrar

De un suceso desagradable ocurrido anteanoche en Villahoz, da cuenta al gobierno de provincia la guardia civil de Santa María del Campo

El joven D. Ricardo Quintana, hijo de uno de los farmacéuticos de la prime ra de dichas localidades, penetró arma do de una pistola de dos cañones, en casa de D. Clemente Martinez del Campo, gobernador civil de Zaragoza, con objeto de agredir à su hijo D. Peiro, no pudiendo afortunadamente lograr su propósito por haberse arrojado éste so bre él, mientras la esposa del señor Martinez del Campo y los criados de la casa pedían auxilio. El citado Ricardo huyó, siendo des

Anoche en el expres pasó por esta capital para Madrit el Sr. Fernandez Vi-

El establecimiento de agnas nitrogenadas de Urberunga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guias

á quienes las pidan. El Dr. Audet en Bilbao

Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones.

Calle Colon, 43, 1.º, Bilbao.

Diario de avisos

Tribunales

Sefialamientos para el día 12 de Agosto de 1897 .- Sale de vacaciones: juicio oral procedente del juzgado de Miranta de Ebro contra Francisco Bravo y García,

El Gobierno ha reconocido el derecho z ro Muñagorri y Altuna, D. José de Briviesca contra Esteban García Cuar-siempre.

la; defensor, licenciado Amézaga; procarador, Rincón; secretaría de Jalón.

Vacantes

Se halla la plaza de secretario del juzgado municipal de Oña y las de se. cretario y suplente de los de Puentedey y Ciruelos de Cervera. Término para las instancias, 15 días.

Instrucción pública

Los alcaldes de Junta de Puentedey y Fuentespina remiten las propuestas pa. ra la renovación de las juntas locales.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han ven lido en la mañana de hoy: merluza á 2'00 pesetas el kilo, pesca lillas á 1'00. sardinas á 0.60, platusas á 1.20 y calamares 1e 2.00 à 1.60.

-En el matadero público se degollaron en la tar le de ayer 10 bueyes, 7 terneras, 2 cerdos y 46 carneros.

-En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'34 y lomo á 1'44 pasetas el kilo.

Crónica roligiosa

Sonto de hoy San Tiburcio. Santo de mañana; San Eusebio. Cultos: Continúa la novena á San Roquejen las iglesias de San Lesmes y San

-Mañana, Santa Clara de Asis, se celebrará en el convento de religiosas carisas una misa solemne á las diez, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará D. Juan Diez Venero.

Por la tarde á las cinco y media hibrá rosario, estación, salve cantada y

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instuto provincial en el día de hoy: Barometra, á las aueve mañana, 692 4 las tres tarde, 6928

Temperatura: mex. sol 357; mex. sombra 245 min. sombra, 162 reflecor, 148.

Dire con del mento mueve nan na. E. tres tarde, N. E.

Mercados.

Briviesca 9. - La cosocha mediana, aunque to lavia no puede detallarse el resultado exacto porque faita bastante por limpiar.

Ofertas de trigo hay 500 fanegas à 51,50 reales y solo pagan á 51. Se han vendido á este precio 230 fa-

Regular entrada en el merca lo, habien lo regido los siguientes precios: Trigo blanquillo à 49 reales fanega, rojo á 50, álaga á 48; centeno á 34; ceba-

da á 20; avena á 14; muelas á 56; habas Harina de primera á 18 reales arroba; de segun la á 17; de tercera á 15,50.

Patatas à 4. Vino tinto á 16 reales cántaro.

Vinagre à 22 reales cântaro. Aguardiente anisa lo á 40; sin anisar

Gran Hotel Paris (antes Mafaela)

Se sirve en el comedor nuevo de con esmerado servicio: Almnerzos de once mañana á dos

tarde, de 4 platos y vino, 3.50 pe-Comidas de siete á nueve noche, de 5 platos, postres, helado y vino, cuatro pesetas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EL SUCESO DEL DIA

LO QUE D'CE EL ASESINO Madrid 10-10'15 n.

El asesino del señor Cánovas ha manifestado que el atentado de Santa Agueda no será el único que se cometa, pues tiene seguridad de que llegarán á realizarse algunos otros acordados en la reunión anarquista de Londres.

Madrid 11-9'10 m.

En sucesivas declaraciones prestadas por Angiolillo en el juzgado de Vergara, manifestó que ahora ha comenzado su calvario, pero nada le importa.

·Luego, añadió, vendrán los ca ras á convertirme, y ocurrirá lo de Pronto caerá Faure, como cayó nor Cánovas, debe convocarse una

EN LA HABANA Madrid 11-9,40 m.

Telegrafían de la Habana que los periódices de aquella capital se publican con orlas de luto, insertando sentidos artículos calificando de gran desgracia la muerte del señor

Muchos edificios ostentan colgaduras negras.

Se han suspendido las funciones de los teatros.

PROTESTA RIDÍCULA

Madrid 11-10,45 m. Según comunican de Barcelona. 52 anarquistas condenados á extrañamiento han redactado una protesta condenando el asesinato del señor Cánovas y asociándose al due-

GOLLI

lo nacional.

Madrid 11-10'45 m.

De París dicen que es extraño se haya tomado como artículo de fá que el asesino del señor Cánovas se llama Golli, cuando la policía italiana no conoce á tal sujeto, ni existe ninguna familia de este apellido en Nápoles ni en Pozzuoli.

> DETALLES Madrid 11-11'5 m.

El teniente de la guardia civil que se encontraba en Santa Agueda, al referir los detalles del crimen, ha manifestado que el camarero del Sr. Cánovas quitó el revolver al asesino y le dió varios golpes.

.Yo, ha añadido, le sujeté por el onello, faltando poco para ahogarle.. El criminal al ser aprehendido

Si cien veces se me presentara ocasión, otras tantas repetiría lo que he hecho, porque soy el vengador de la sociedad española dominada por tiranos».

SILVELA EN MADRID.

Madrid 10 -11,35 m.

El señor Silvela ha llegado esta mañana á Madrid.

Cree que por ahora debe seguir el gabinete tal como está constituído, y después, si los conservadores aceptau algo de su programa, les presta rá gustoso su concurso,

AZJÁRRAGA

Madrid 11-11'50 m.

Después que se celebren los funerales del señor Cánovas, marchará á San Sebastián el general Azcárraga, para conferenciar con la Reina.

La prensa atribuye gran importancia política á la entrevista.

ROMERO ROBLEDO

Madrid 11-12 t.

El señor Romero Robledo ha ma- do de ministro. nifestado á sus amigos que en su nario de luto por la muerte del se- Concha.

asamblea del partido conservador para designar el jefe del mismo.

MEDIDA ACERTADA

Madrid 11-12:10 t. En breve se publicará un real decreto haciendo extensiva á toda España la ley de represión del anar-

Aun no está decidido qué jurisdicción será la que le juzgue á Angiolillo, pero el Gobiernose inclina á que sea la vilitar.

LOS FILIBUSTEROS

Madrid 11-11 m. Según telegramas de Nueva York, los senadores yankees Morgan y Stewart, tan conocidos por sus simpatías hacia los rebeldes cubanos, dicen que el asesinato del señor Cá novas del Castillo es el castigo que han provocado las imaginarias crueldades del general Weyler en Cuba, además de las que suponen cometidas con los tagalos en Filipinas y con los anarquistas en Barce-

El presidente de la junta cubana revolucionaria, Estrada Palma, dice que la actual crisis española favorece á la insurrección.

LO QUE DICE SILVELA

Madrid 11-12:40 t. 2.20 t.

Inmediatamente de llegar á Madrid el señor Silvela le visitaron los principales correligionarios para cambiar impresiones.

Yo le saludé después, desmintiéndome que hiciera declaraciones políticas durante el viaje ni piense hacerlas por ahora.

Manifestóse resuelto á apoyar al general Azcárraga, porque los momentos actuales exigen que se agrupen á su lado para el mantenimiento del orden y coadyuvar á la eficacia de los resortes de gobierno cuantos antepongan los intereses de la patria á los éxitos de una política determinada.

El señor Silvela ha venido exclusivamente á la corte para asistir al entierro del señor Cánovas del Castillo, entendiendo que el patriotismo exige un armisticio político en aras del bien del país.

Enseguida que cambió de ropa se dirigió á la Haerta para firmar en las listas allí colocadas.

ULTIMA HORA HOMORES

Madrid 11 -3,30 t. (Urgente) Dicese que el Gobierno acordará etorgar un título de duquesa con grandeza de España de primera clase á la viuda del señor Cánovas del Castillo, y que también se la concederá una pensión equivalente al suel-

Igual se hizo con la viuda del geopinión, cuando trascurra el nova neral Prim y con la hija del general

AZCÁRRAGA Y SILVELA

Madrid 11-4,15 t.

Han conferenciado largamente los señores Silvela y Azcárraga.

Este ha confirmado que irá á San Sebastián, permaneciendo allí cua-

Ha repetido que no quiere la presidencia definitiva del Gobierno.

Esta tarde á las cinco se celebrará nuevo Consejo de ministros.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 11-4.45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 64.35 Idem fin de mes. 64'40 Idem exterior 80 40 Idem deuda amortizable . . 78 60 5 por 100 de Aduanas. . . 00:00 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba...... Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 79.75 Empréstito de Filipinas . . 0000

Acciones del Banco de Es-Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos... 000 00 Cambios sobre París á ocho Cambios sobre Londres. ... 32'88 Bolsa Paris; 4 por 100 ex-

MENCHETA ISIDRO PLAZA. — COMERCIANTE BANQUERO

terior español......

pañolas y extranjeras.

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado at contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro es-

Eduardo Galvo Pérez

Antiguo Corredor de Comercio matriculado en esta plaza

Signe interviniendo en la compra y enta de toda clase de valores del Estado, Sociedades y Municipios, de constituir y retirar depósitos en esta Sucursal del Banco de Espeña y cobrar sus intereses y de negociar letras, cupoues monedas de oro.

Representa á su compañero D. Calixto Pérez en sus ausencias y onferme lades.

Lain Calvo 28. - BURGOS.

arrienda una bonita habitación con jardin y fuente, de agua potable, c lle del Burrio Gimeno, núm. 27, en donde podrán tratar con su dueño.

Piano

Se vende uno horizontal en buenas condiciones y estado de uso. Informarán, Casa Correos, 1.º

Perdices. Se venden dos, macho y hembra. Sombrerería, 18 8.

Pérdida

De dos llaves, desde la plaza de Vega à la calle del Progreso; quien las haya encontrado puede entregarlas, pluza de Vega, 11, boteria.

Imprenta del DIABIO

Nanclares de la Oca. Pedidos & D. Vicente Gangutia.-

GENERO INMETORABLE tación de Burgos, à 12 reales.

Saco de seis arrobas puesto en la essoilusabiH-ls0

GRAN FABRICA

SILLAREJOS Y MAMPOSTERIA Se vende en la fábrica del Morco, á precios reducidos.

En la misma se arriendan habitaciones espaciosas y económicas. Informará su dueño D. Alfredo Men-

El conocido dentista

D. MANUEL FERNANDEZ,

se encuentra en Burgos donde permanecerá 15 días, lo que pone en conocimiento de su clientela y, como sus anterio-res viajes se dedicará á su especialidad de colocación de dientes artificiales por todos los sistemas, así como orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura, extracciones sin dolor, etc.

Calle de la Puebla, 37, 2.º piso.

Ama de cria. Se orrece una pare. Informarán, Puebla, 8, bohardilla.

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Cazadores

En el comercio de Ferretería de Hijos de E. Cecilia, Cid, número 5, encontrarán los cazadores, pólvoras finas y escogidas, procedentes de las mejores fábricas de España y del extranjero, así como perdigón y tacos. En cartuchería hay una buena colección de varias marcas acreditadas. Comprar aunque no sea más que como prueba y os convencereis de la verdad de lo que se anuncia.

Hijos de E. Cecilia, Cid, 5.

Academia preparatoria para carreras militares Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos. 1 duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER Preparacion militares. Preparación para carreras

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

La preparación para el concurso de Mayo empieza en 1.º de Agosto: se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14-4.º

CLORO-15 JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, en ontrándole superior á tod se los preparados forruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorra gias y flebres graves y la sintomática relacionada con afe ciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crasis sanguinea, modifica notable mente ciertos estados escrofalosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia mny digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática.

Suyo affino.

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Cárlos).

Déposito general para venta

Farmácia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

428 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

perdió, arribando con su escaso numerario que agoto muy pronto. En la mayor penuria se trasladó á la Habana, donde ha residido un año, reapareciendo en Madrid con mucho oro de sospechosa procedencia, pues se ignoraban su vida y milagros en el nuevo mundo, hasta que el diablo tiró de la manta y descubrió sus fechorías. En Cuba cesaron pronto sus privaciones al nombrarle administrador y secretario una viuda sin hijos, anciana y ricachona, cuya liberaridad hacia él contrastaba con la desconfianza que siempre habia demostrado á sus servidores. Logró mañoso Victorio congraciarse y dominarla, fingiéndose perdidamente enamorado de ella: la sesentona ca-Jo en el garlito, creyóle y se casaron, digo mal, Victorio simuló casarse ideando una comedia por demás atrevida, que invitaría á la hilaridad si no lo estorbasen la solemnidad del acto plagiado y los desastres producidos. Falsificó documentos que exhibía à la vieja, rasgándolos despues, y así dió asenso ella á burdos engaños, incluso el de que el párroco, delegaba en un presbítero amigo de Victorio, para celebrar el matrimonio en casa de la contrayente. ustales, for a Monteviller, jugo on la travecta f

JETIMBA

429

Previos ensayos de papeles la bola se efectuó sin aparato: tres compadres de Victorio se prestaron á la farsa, actuando uno en concepto de sacerdote y los otros de testigos, no sin que con antelación hubiera otorgado la barlada señora poder general amplio à favor de su secretario, y tes. tamento instituyén lole heredero universal de sus bienes y derechos con perjuicio de los de su hermano D. G-rardo Martínez, que ejercia elevado cargo en Filip nas; desconocía este el odioso enredo tramado contra su hermana Eulogia, porque el previsor Victorio persuadió á la viuda de que convenia ocultar el enlace para que D. Gerardo no tribase al ver defrau tadas sus legitimas esperanzas de heredaria. Después de la grotesca escena, el sendo marido estimuló à doña Eulogia, ofuscala con estadialas finezas, y una vida agitada impropia de sus años, y presumiéndose rejuvenecida consintió en los caprichos de aqual y abandonó sus costu nbre: sedentarias, originando sus estupideces la irrisión de Victorio y sus cómplices, que celebraban exagera lamente las gracias y donaire de la envanecida casquivana Vistió à la moda, concurrió à teatro y giras cam.

à un a migo por ella, ca vera de no contestar à

432 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

dor D. Luis Rolriguez, que la embaucó, fingiendo casarse con ella en secreto y exponiéndola à ejercicios que ella no podía resistir. La bola fué chusca, en su propia morada, siendo tres truhanes el ministro oficiante y los testigos: por separado adjento relación minuciosa de aquel sainete, y de las mofas de que fué blanco doña Eulogia, Los cuatro liquidaron la hacien la que á usted hubiera correspondi lo, reservándose D. Luis más de la mitad que era lo pactado, y varios depósitos que no incluyó en cuenta, en detrimanto de la parte de sus tres auxiliares. D. Luis es de aire distinguido, y deba lla narsa Victoria, puesto que con tal nombre tuvo despues del chisto o e 1 co, carta con membrete de uno de Madrid apellid do Torreblanca, sin retener yo en la memoria más particulari lades del trozo de papel casi abrasa lo que hallé junto à a lumbre. Vaya uste l'à Madrid y tropezará con él, si es usted habil en sus investigaciones; aquí ningúa éxito tendrán por haber desapareci lo to lo ra tro le las fechorias con los culpables que huyeron al reclamir yo la cantidad que me pertenecia del botin, mermado y refuci lo por el colicioso D. Luis & D. Victorio. le muerte natural, auticipada por su administra-



CAPSULAS EUPÉPTICAS

DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que e MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, renmatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 rea les. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Bar celona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

RABIOSO DOLOR



muelas cariadas

pone al hombre anal le veis, desfigurado, trise, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico pre miado en Valencia, por ser el remedio más poderoso (inocente que se conoce hsy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie

comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia En Burgos, D. Fabian Barriccanal, calle del Cid, núm. 17 .- 2 pesetas bote.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES MINERALES NATURALES DE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARA-BANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que lo demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, pruducto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan à manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CA-RABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occeanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti - biliosas, Anti - herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti sépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

a curación del y la hermosura de la

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina cali-

saya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encias, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la

boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerias y perfumerias.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

O-JEREZ VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

Jerez de la Frontera.

PROTESTA RIDICULA

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

MADRID Monte Ibérico y Caja de Ahorros Hipotecaria BARCELONA EN BURGOS

Sociedad general de depósitos, anticipos y descuentos. Casa comercial fundada el año 1886, según escritura pública ante el notario D. José M. Rubias, é inscrita en el Registro Mercantil.

ONCE AÑOS DE EXISTENCIA

Anticipos con garantía de alhajas, fincas rústicas y urbanas sobre sueldos de empleados inamovibles, militares, clases pasivas del Estado; al comercio, sobre géneros y artículos, muebles, pianos y otras guranti is. Compravent i de todas clases en condiciones beneficiosas

IMPORTANTE À LAS PERSONAS QUE DISPONGAN DE CAPITALES Y AHORROS

1 y 2 por 100 mensual. Renta fija, seg ira, garantizada sólidamente á satisfacción sin pérdida de ningún género, cobra la por meses ó tri mestres en la localidad que se desee -250 pesetas producen, como interés máximo, 5 pts. mensuales.

Los capitales pueden depositarse en el Banco de España ú obrar en poder de

Puede reintegrarse el capital todos los meses en unión de los intereses, previo aviso. Se admite papel del Estado cotiz ble, como si fuera cantidad en metálico efectivo y como tal se abonan los intereses y el capital. Garantias verdad, duplo del capital depositado, mas los intereses en po ler del depositante. Cuenta corriente con el Banco de España, Cajero de la Sociedad.

Capital invertido en las operaciones efectuadas durante el año 1896; según inventario y crélitos corrientes con garan- 2.583.650 ptas. tías efectivas, duplo del capital, más los intereses.

Cooperativa Civil y Militar. - Acciones de 25 pesetas sin in nediato desembolso, con el 10 por 100 de interés anual fijo garantizado. - Detalles en las oficinas. Dirección: Plaza del General Santocildes (antigua del Carbón), 2, bajo.—Horas: de diez de la mañana á una y de tres á seis de la tarde, los días no festivos; de diez á una los festivos. Gabinete reservado para negociaciones. Las personas tanto de esta ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta, con sello, para la

contestación, al Director. Corresponsales y delegaciones en las principales provincias, Ultramar y Extranjero, para todas las operaciones comerciales, in lustriales y mercantiles.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada nserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre

JETIMBA

eter- manorana girl Diamo ne Renance

sus cartas. Sorprendido de la preterición injustificada y preferencia hecha en testamento de su hermana á un advenedizo, pues del simulado matrimonio nada le hablaban, quiso convencerse de la inexplicable institución de heredero y de las ridiculeces que imputaban á doña Eulogia en sus hábitos últimos y presentóse en la casa mortuoria que halló desalquilada.

El testamento era válido, indiscutible; el notario autorizante de notoria honradez, respondió à D. Gerardo de su veracidad, y de haber consignado en él escrupulosamente las cláusulas que doña Eulogia mandó insertar. Averiguó en la vecindad las locuras ó extravagancias de su hermana y el ascendiente de su administrador sobre ella, y chocándole semejante variación de conducta, quiso indagar la causa y conocer al administrador heredero: ya se aburría de sus estériles pesquisas, cuando por el correo interior recibió un anónimo que le puso sobre la pista y decía, poco más ó menos, así:

D. Gerardo: la hermana de usted ha fallecido de muerte natural, anticipada por su administra430 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

pestres y á los dos meses fallecía víctima de una pulmonía que contrajo al salir acalorada de un baile. Suprimo detalles que juzgo patrañas por no creer á Victorio tan degradado y para no ser difusa en lo secundario y dudoso. La muerte'de la viuda permitió al heredero disponer á sus anchas de los bienes que no había enajenado á virtud del poder, ó ella por instigación de Victorio, que fueron la mayor parte de los inmuebles; retiró las sumas depositadas en el Banco y realizó el papel y créditos de la finada, sin infundir recelo á los que intervenían en las operaciones enterados del

Conforme estipularon, Victorio percibiría la mitad del importe del caudal, y la otra mitad sus tres amigotes; más resentido uno de estos, por conceptuarse damnificado en el reparto, manifestó su enojo y se le expulsó de aquel contubernio; dispersándose enseguida cada cual con la porción de la hacienda liquidada.

Las tardas comunicaciones entre ambos archipiélagos, hicieron que D. Gerardo supiera con retraso la defunción de su hermana, al interrogar á un a migo por ella, en vista de no contestar á JETIMBA

mejor informados, podremos suministrar datos, hasta garantir su confirmación. El suicida V. M., había llegado recientemente de Ultramar.

-¿Sospecha V. que sea Victorio Matanza?preguntó asustada doña Eloisa.

-Las iniciales, y algunos extremos del suelto corresponden à Victorio; solo que este no se hallaba encarcelado, pues, según participaron á usted obtuvo su libertad bajo fianza, y no ha trascurrido tiempo suficiente para recaer fallo firme é ingresar à extinguir la condena que habiérasele impuesto.

Al día siguiente se despejó la incógnita. Reunidas las mismas personas y el médico D. Perfecto, doña Eloisa dió lectura con gran razona. miento á la carta acabada de recibir, así conce-

Amiga doña Eloisa: no extraño que sorprenderá à V. la infausta nueva que voy á participarle, ampliando noticias que dará la prensa, cuando yo estoy aterrorizada sin creer lo que veo. Victorio ha tenido el desenlace que su funesta pasión hacía espera. Con el dinero defraudado á la sociedad minera y que tantos disgustos ha causado á ustedes, fué à Montevideo, jugó en la travesia y